

EXPDTE. Nº: 786/2009 - P.Dec

AUTOR: PESATTI Pedro Oscar

EXTRACTO: De interés educativo, cultural y medioambiental la creación de la carrera "Licenciatura en Ciencias del Ambiente" que comenzará a dictarse a partir del año 2010 en la sede atlántica de la Universidad Nacional de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ	DI BIASE	BARDEGGIA	CASADEI	CORTES	
LAURIENTE	LAZZARINI	ODARDA	PASCUAL	TAMBURRINI	ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Octubre de 2009